

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		PSICOLOGÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA	PSICOLOGÍA DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y DE LOS GRUPOS	1º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>María Alonso Ferres Martes de 11h-13h</p> <p>Marta Badenes Sastre Jueves 12h-14h</p> <p>Carmen Gómez Berrocal: Martes de 10h-13h; Jueves de 10h-11h y de 12h-13h y viernes de 11h-12h.</p> <p>Josefa Ruiz Romero Miércoles, jueves y viernes de de 11h-13h</p> <p>Rocío Martínez Gutiérrez Martes 11.30h-14.00h; Viernes: 11.00h a 14.30h</p> <p>Eva Moreno Bella Jueves de 9h-11h</p> <p>Mónica Romero Sánchez Lunes y Martes 9.00h-11.00h; Viernes 16.00h-17.00h y 18.00-19.00h</p> <p>Antonio J. Romero Ramírez Jueves, 17-18 horas, y de 19-20.</p> <p>Sergio Ruiz Arias Viernes, de 16 a 19h.</p> <p>Inmaculada Valor Segura Miércoles: 11 a 13; Jueves: 10-11; 12-13 y Viernes: 11-12; 13-14.</p>	<p>Videoconferencias, Foros en Plataforma PRADO, correo electrónico y Tutorías virtuales a través de MEET o ZOOM.</p>



ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Se mantiene el temario

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Inmaculada Valor Segura, en el grupo M1 clases impartidas por videoconferencia (grabadas) en los mismos horarios previstos para clases presenciales que posteriormente se han subido a Prado (tanto clases teóricas como prácticas)
- Josefa Ruiz Romero: En el grupo M2 solo lecturas y vídeos con explicación para cada tema
- Carmen Gómez Berrocal (Teoría y Prácticas), Eva Moreno Bella (Prácticas), María Alonso (Prácticas) (Grupo M3). PowerPoint con audios insertados y lecturas. Clases de teoría y de prácticas impartidas por videoconferencia síncrona en los mismos horarios que estaban previstos para impartir clases presenciales
- Rocío Martínez (Teoría), Mónica Romero (Prácticas) y Marta Badenes (Prácticas) (Grupo T1). Clases impartidas por videoconferencia en los mismos horarios que estaban establecidos en la docencia presencial. En el caso de la clase de teoría, se están grabando las sesiones y se están facilitando al alumnado en la Plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria: los criterios de evaluación priorizarán la evaluación continua. Con suficiente antelación, se informará y consultará al estudiantado de los cambios introducidos en el sistema de evaluación continua y única final, especificándose claramente los criterios y procedimientos de evaluación, la ponderación asignada a cada actividad o aspecto objeto de evaluación.

- **Herramienta para evaluar contenidos prácticos de la asignatura**
Grupo M1 (Inmaculada Valor Segura): Trabajos individuales y grupales supervisados por videoconferencia en el horario de clase establecido en la docencia presencial y tutorizados a través de videoconferencias y correo electrónico. Ponderación: 40%

Grupo M2 (Josefa Ruiz Romero) Trabajos individuales y grupales en espacios asíncronos pero supervisados a través de tutorías por videollamadas en <https://meet.google.com/ssx-supn-zoe>. Ponderación: 40%

Grupo M3 (Carmen Gómez Berrocal, Eva Moreno Bella y María Alonso). Trabajos individuales o grupales supervisados por videoconferencia en el horario de clase establecido en la docencia presencial y tutorizados a través de Foro en PRADO y correo electrónico. Con el total de los trabajos individuales y grupales realizados el alumnado podrá obtener el 40% de la calificación final en la asignatura

Grupo T1 (Mónica Romero y Marta Badenes): Trabajos individuales y grupales supervisados mediante videoconferencia en el horario de clase establecido en la docencia presencial y tutorizados a través de videoconferencias y correo electrónico. Ponderación: 60%

Grupo T2 (Sergio Ruiz Arias): Trabajos individuales y grupales asíncronos tutorizadas vía correo electrónico y plataforma Prado 2, en el horario de clase establecido en la docencia presencial y, de forma general, cualquier día de la semana. Ponderación: 40%



- **Herramienta para evaluar contenidos teóricos de la asignatura**

Inmaculada Valor Segura (M1): Con el total de la herramientas y pruebas de podrá obtener el 60% de la calificación a través de

- Pruebas o actividades de evaluación continua asíncronas : ponderación del 30%
- Prueba objetiva síncrona: 30% Prueba objetiva realizada en la plataforma PRADO en la fecha oficial

Josefa Ruiz Romero (grupo M2): Con el total de la herramientas y pruebas de podrá obtener el 60% de la calificación a través de

- Pruebas o actividades de evaluación continua asíncronas : ponderación del 30%
- Prueba objetiva síncrona: 30%. 2 pruebas una en período lectivo a modo de parcial y otra en la fecha oficial

Carmen Gómez Berrocal (grupo M3): Con el total de la herramientas y pruebas se podrá obtener el 60% de la calificación final en la asignatura a través de

- Una prueba de evaluación asíncrona en la primera semana del mes de junio. Ponderación 30%
- Prueba de evaluación síncrona en la fecha oficial prevista para el examen de la asignatura. Ponderación 30%.

Rocío Martínez (Grupo T1). 30% Prueba Objetiva realizada en la plataforma PRADO en la fecha oficial establecida por la Facultad. 10% Trabajos Grupales/Individuales.

Antonio J. Romero Ramírez (Grupo T2): EXAMEN ORAL POR VIDEOCONFERENCIA: Equivaldrá a 4,5 puntos en la nota final. TRABAJO GRUPAL DE DOCUMENTALES: Equivaldrá a 1,5 puntos en la nota final. Este trabajo lo superviso y dirijo yo. TRABAJO DE PRÁCTICAS TUTORIZADO POR SERGIO RUIZ: Equivaldrá a 4 puntos en la nota final.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta**

Inmaculada Valor Segura y Josefa Ruiz Romero (M1 y M2): Se mantendrían los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria para la modalidad de evaluación continua: 40% de la calificación de prácticas y 60% de teoría (30% de actividades asíncronas y 30% de una prueba objetiva en escenario virtual síncrono). En el caso de que el/la estudiante quiera renunciar a la nota de prácticas acumulada en la convocatoria ordinaria, también se ofrecerá la opción de realizar un examen oral por videollamada que será grabada y con cámara y que evaluará conocimientos teóricos y prácticos del temario de la asignatura. Ponderación 100% de la calificación.

Carmen Gómez Berrocal (M3): En esta convocatoria los/as estudiantes podrán conservar su calificación por la realización de trabajos individuales o grupales (40%), y realizar un examen síncrono que supondrá el 60% de la calificación final. Este examen se realizará en la plataforma PRADO en la fecha oficial prevista para el examen de la convocatoria extraordinaria. De no desearlo, podrán realizar un examen síncrono, que versará sobre el contenido tratado en las clases expositivas y las clases prácticas, y que supondrá el 100% de la calificación. En cualquiera de los casos, el examen se realizará en la plataforma PRADO en la fecha oficial prevista para el examen de la convocatoria extraordinaria.

Rocío Martínez (T1): Se mantendrían los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria para la modalidad de evaluación continua: 60% de la calificación de prácticas y 40% de teoría (10% Trabajos Grupales/Individuales y 30% en una prueba objetiva en la plataforma PRADO en la fecha oficial establecida por la Facultad). En el



caso de que el/la estudiante quiera renunciar a la nota de prácticas acumulada en la convocatoria ordinaria, también se ofrecerá la opción de realizar un examen oral por videollamada que será grabada y con cámara y que evaluará conocimientos teóricos y prácticos del temario de la asignatura. Ponderación 100% de la calificación.

Antonio J. Romero (T2): Los mismos criterios de la convocatoria ordinaria. En el caso de que el/la estudiante quiera renunciar a la nota de prácticas acumulada en la convocatoria ordinaria, también se ofrecerá la opción de realizar un examen oral por videollamada que será grabada y con cámara y que evaluará conocimientos teóricos y prácticos del temario de la asignatura. Ponderación 100% de la calificación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta**

Josefa Ruiz Romero: Grupo M2. Se dará a elegir entre prueba de opción múltiple en escenario virtual síncrono o examen oral por videollamada que será grabada y con cámara. Ponderación: 100% de la calificación

Inmaculada Valor Segura (M1), Carmen Gómez Berrocal (M3) y Rocío Martínez (Grupo T1). Ser realizará un examen oral por videollamada que será grabada y con cámara. Ponderación: 100% de la calificación

Antonio J. Romero (T2): Examen oral por videollamada que será grabada y con cámara y que evaluará conocimientos teóricos y prácticos del temario de la asignatura. Ponderación 100% de la calificación.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Inmaculada Valor Segura (M1), Josefa Ruiz Romero (Grupo M2) y Rocío Martínez, Mónica Romero y Marta Badenes (T1) Adaptación al alumnado con NEAE: Se mantiene la misma ponderación para parte práctica y teórica. La adaptación consistirá en sustituir la prueba objetiva (30%) por una prueba en modalidad oral o realizada de forma asíncrona.

Carmen Gómez Berrocal (M3). Se mantiene la ponderación 40% -60% para parte práctica y teórica respectivamente. La adaptación se realizará considerando el informe emitido por el Gabinete de Atención Social al Estudiante del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada.

